

Se comunica a todos los Asistentes Administrativos que de acuerdo a las últimas medidas impartidas para un mejor control de las adquisiciones puestas en obra; recomienda Control Institucional lo siguiente:

- Para todas las adquisiciones que son puestas en obra, en las que no participa directamente Almacén Central, será obligatorio que la guía de remisión cumpla con las dos firmas del responsable del proyecto y el asistente administrativo, adjuntando las fotografías de la recepción de los materiales y vehículo que transporta que lo transporta con la placa respectiva.

Nota: Sólo con todos los requisitos cumplidos se aceptará la guía de remisión para proceder el pago al proveedor.

